



# Principios de Gestión Ambiental y Energética

---

Mayo 2020



## Principios de Gestión Ambiental y Energética

CaixaBank desarrolla su actividad teniendo en cuenta la protección del entorno y procura conseguir la máxima eficiencia en el uso de los recursos naturales que necesita, de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma ISO 14001, el reglamento europeo EMAS de gestión ambiental y la norma ISO 50001 de gestión energética.

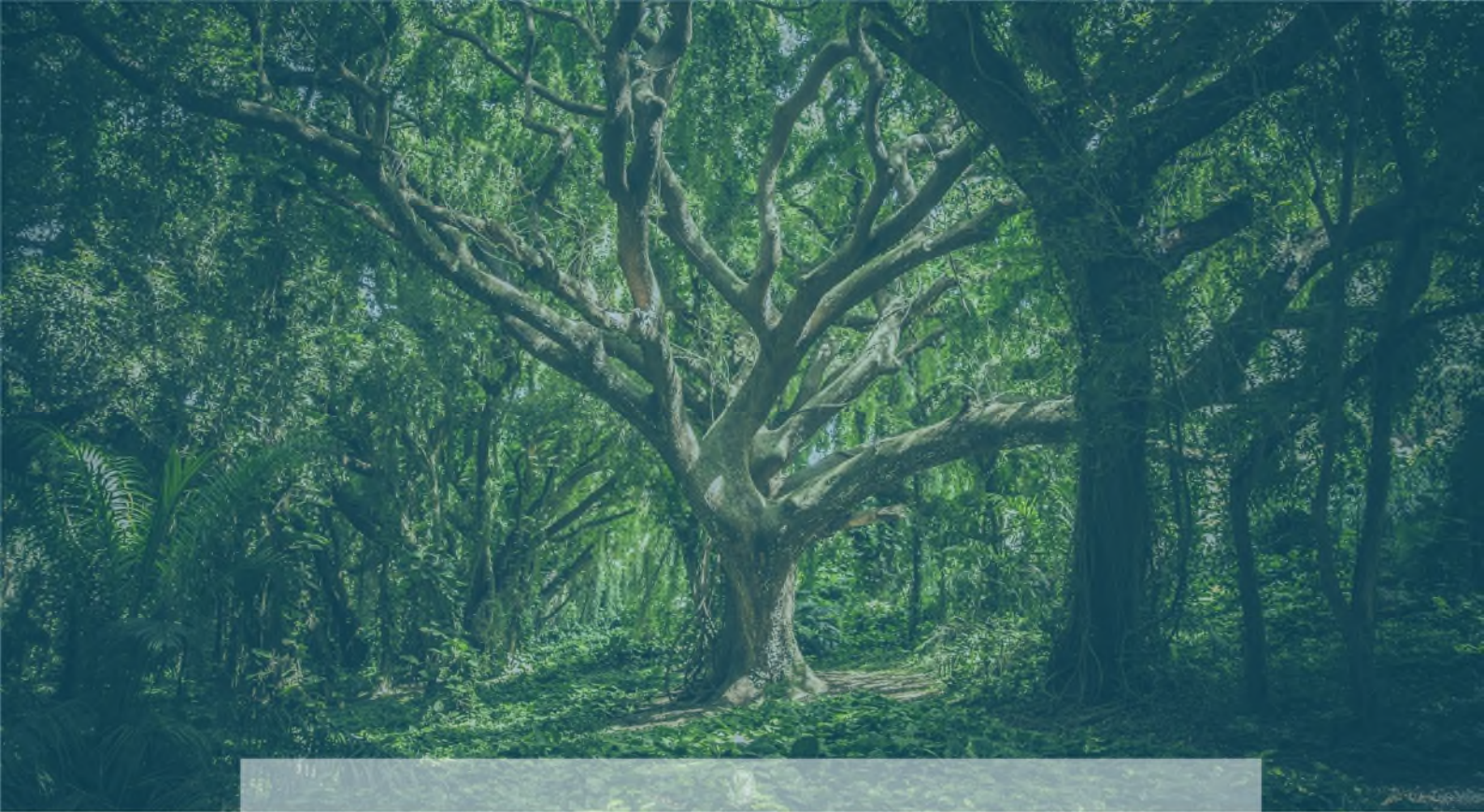
Esta aspiración se ve reflejada en el resto de políticas responsables de la entidad, tales como el Código Ético y de Principios de Actuación, la Política de Responsabilidad Social Corporativa y la Declaración sobre el Cambio Climático.

CaixaBank se compromete a mejorar continuamente sus prácticas ambientales y energéticas usando, siempre y cuando sea posible y económicamente viable, las técnicas más idóneas, y a integrar los aspectos ambientales y de eficiencia energética en la actividad financiera de la entidad.

### Concretamente, el compromiso de CaixaBank se basa en los siguientes principios de actuación:

- Disponer de un sistema de gestión ambiental y energética certificado.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación y normativa ambiental y energética aplicable a sus actividades, así como otros compromisos que la empresa suscriba voluntariamente.
- Asegurar la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas fijados por el Sistema Integrado de Gestión.
- Aplicar principios y buenas prácticas ambientales en todas sus actuaciones.
- Prevenir las actuaciones contaminantes y las acciones que puedan provocar elevados impactos energéticos en las actividades desarrolladas. Para ello, se implantan gradualmente medidas de mejora y se tienen en cuenta todos los aspectos necesarios para garantizar la protección del medioambiente.
- Impulsar en la medida de lo posible el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Promover la compra de productos y servicios energéticamente eficientes y un diseño que mejore el desempeño energético.
- Integrar criterios ambientales en su oferta de productos y servicios, y seguir extendiendo estos criterios a otros ámbitos de su actividad (financiación de grandes inversiones empresariales, operaciones de inversión, etc.).





- Apoyar aquellas iniciativas dirigidas a la prevención, mitigación, adaptación o respuesta al cambio climático.
- Contribuir a la sensibilización ambiental de sus grupos de interés, con el fin de fomentar la protección y el cuidado del entorno y, en especial:
  - Formar y sensibilizar a los empleados, haciéndoles partícipes de estos principios de gestión, para que todos los miembros de la organización los integren en sus actividades laborales diarias.
  - Difundir estos principios entre los proveedores de bienes y servicios, que deberán llevar a cabo su actividad teniendo en cuenta las oportunidades y los riesgos significativos que se deriven desde una perspectiva medioambiental.
  - Sensibilizar y difundir estos aspectos entre las empresas del Grupo.
- Poner los principios de gestión ambiental y energética a la disposición de todas las partes interesadas.

Este compromiso se concreta en objetivos, fijados con una periodicidad mínima anual, que miden el grado de avance y mejora en la gestión ambiental y energética. La entidad se compromete a hacer públicos estos objetivos y su grado de consecución.

CaixaBank cuenta con un Comité de Responsabilidad Corporativa y Reputación, encargado de la gestión, supervisión, aprobación y coordinación de estos Principios de Gestión Ambiental y Energética. Asimismo, cuenta con un Comité de Gestión de Riesgo Medioambiental que supervisa el despliegue de la estrategia medioambiental de CaixaBank.

---

*Principios aprobados por el Comité de Dirección en marzo del 2012 y revisados en mayo del 2020.*